



TRASLADO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA

LISTA DE ESTADO	8	FECHA:	Miercoles, 1 de Septiembre de 2021		
No.	Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación
1	2017-00106-00	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	MARIA GRACIA MURILLO RODRIGUEZ.	HEREDEROS DETERMINADOS E INDTERMIANDOS DEL CAUSANTE LUIS FRANCISCO RIASCOS	RECURSO DE APELACION SENTENCIA No. del 18 de Agosto de 2021

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO. Por el término de un (1) día, hoy primero (1) de Septiembre del dos mil veintiuno (2021), fijo en lista de traslado en los procesos arriba señalados, siendo las siete de la mañana (7:00 am). El traslado por tres (3) días corre así: Septiembre 2, 3 y 4 de 2021. (Artículo 110 Código General del Proceso)

JUAN MANUEL SERNA JIMENEZ

Secretario